

MINISTERIO DE AMBIENTE
 DIRECCION DE INFORMACION AMBIENTAL
 Tel. 500-0855 – Ext. 6715/6047

GEOMATICA-EIA-CAT I-0915-2023



De: **Alex O. De Gracia C.**
 Jefe del Departamento de Geomática

Fecha de solicitud: 25 DE OCTUBRE DE 2023

Proyecto: “COROTÚ SOLAR”

Categoría: I
 Provincia: CHIRIQUÍ
 Distrito: BOQUERÓN
 Corregimiento: BOQUERÓN (Cab)
 Técnico Evaluador solicitante: THARSIS GONZALES
 Dirección Regional de: CHIRIQUÍ

Observaciones *(hallazgos o información que se debe aclarar)*:

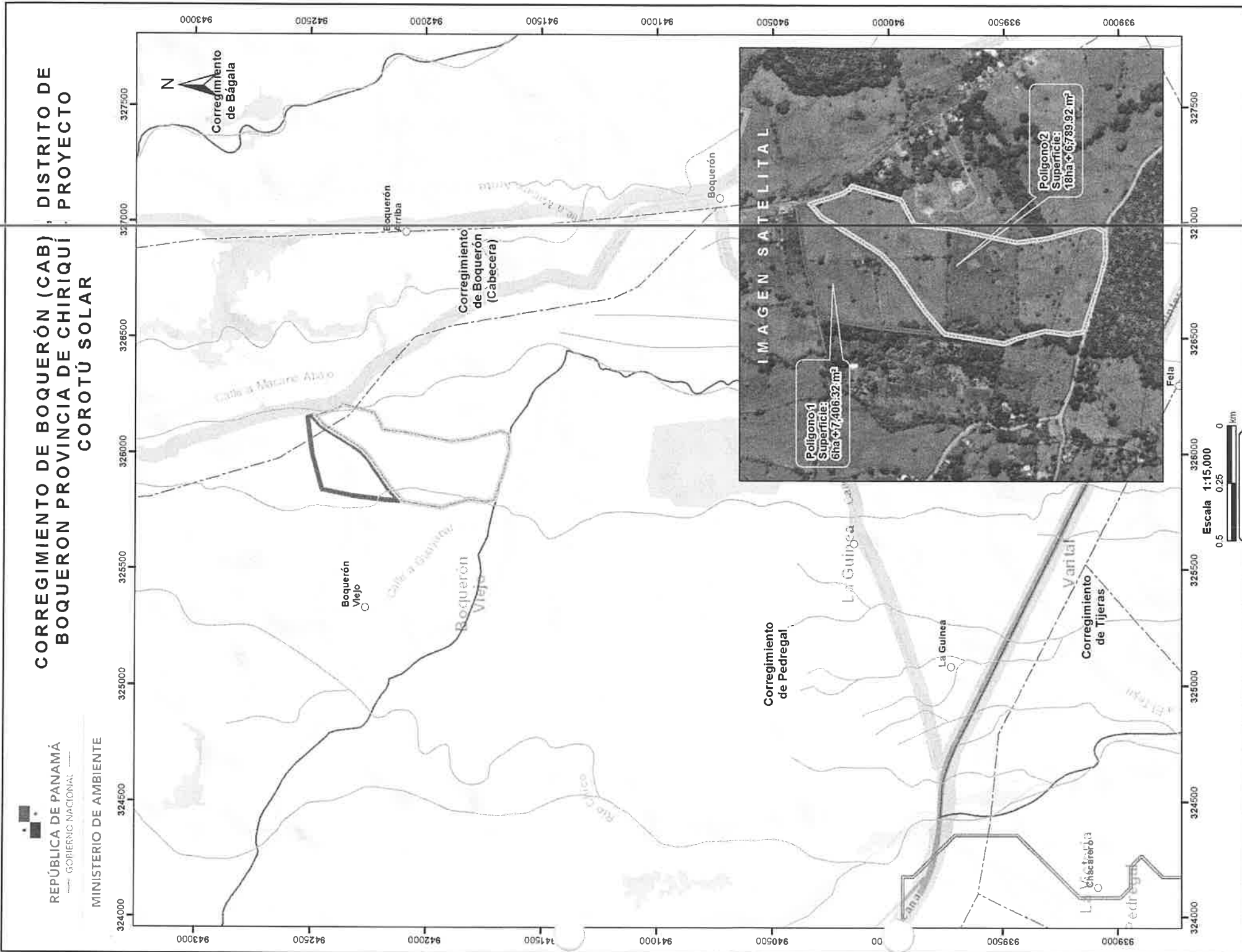
En respuesta a la solicitud del día 27 de octubre de 2023, vía correo electrónico, donde se solicita generar una cartografía que permita determinar la ubicación del proyecto de Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, denominado **COROTÚ SOLAR**, le informamos lo siguiente:

Con los datos proporcionados se generaron dos polígonos denominados: “*Polígono 1*” (6ha + 7,406.32 m²) y el “*Polígono 2*” (18ha + 6,789.92 m²). Los mismos se ubicar fuera de los límites del Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Se hace la observación que dentro de los polígonos se ubica un cuerpo de agua denominado “*Quebrada Quereñge*” afluente del río principal “*Río Chico*”.

De acuerdo a la Cobertura Boscosa y Uso del Suelo 2012, los polígonos se ubican 100% en la categoría de “*Pasto*”; y según la Capacidad Agrológica se ubica en el tipo V (No arable, con poco riesgo de erosión, pero con limitaciones, aptas para bosques y pastos).

Técnico responsable: **Amarilis Yudith Tugrí**
 Fecha de respuesta: 27 DE OCTUBRE DE 2023

Adj: Mapa
 aodgc/at
 CC: Departamento de Geomática.

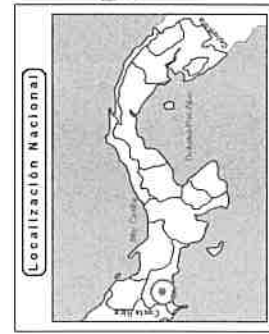


REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE

CORREGIMIENTO DE BOQUERÓN (CAB)
BOQUERON PROVINCIA DE CHIRIQUÍ
COROTÚ SOLAR

DISTRITO DE BOQUERÓN
PROYECTO



- Lugares Poblados
- Drenaje
- Red Vial
- Polígono 1
- Polígono 2
- Cuenca hidrográfica
- Limite de Corregimientos
- Cobertura Boscosa y Uso del Suelo 2012
- Afloramiento rocoso y tierra desnuda
- Arroz

LEYENDA

- Bosque latifoliado mixto secundario
 - Bosque plantado de latifoliadas
 - Infraestructura
 - Otro cultivo anual
 - Pasto
 - Rastrojo y vegetación arbustiva
 - Superficie de agua
 - Área poblada
- Notas:
1. Los polígonos del proyecto se dibujaron en base a las coordenadas proporcionadas.
 2. El proyecto se ubica fuera de los límites del SINAP.
 3. El proyecto se ubica en la cuenca hidrográfica No. 106 (Río Chiriquí).
- Capacidad Agroológica**
- No arable, con poco riesgo de erosión, pero con limitaciones aptas para bosques y pastos.
- ☒ V

Sistema de Referencia Espacial:
Sistema Geodésico Mundial de 1984
Proyección Universal Transversal de Mercator
Zona 17 Norte

Ministerio de Ambiente
Dirección de Información Ambiental
Departamento de Geomática

Fuente:
- Instituto Nacional de Estadística y Censo
- Ministerio de Ambiente
- Imagen ESRI
- Expediente: IE-103-2023

AES-BD-MIAMB-COR-05-23

Panamá, 27 de Octubre de 2023

Lic. Jeovany Mora
Director Regional de Chiriquí
Ministerio de Ambiente
Provincia de Chiriquí

Asunto: Solicitud de ingreso de Notas Idaan y Las Perlas Norte S de RL para el expediente del proyecto Corotú Solar

Estimado Lic. Mora:

Por este medio yo, **MIGUEL EDUARDO BOLINAGA SERFATY**, varón, mayor de edad, casado, de nacionalidad española, con domicilio en la ciudad de Panamá, Provincia de Panamá con cédula de identidad personal No. E-8-119227, con domicilio en Costa del Este, Edificio Business Park V (Torre Bladex), Piso 11, Avenida La Rotonda, corregimiento de Parque Lefevre, Ciudad de Panamá, Provincia de Panamá, actuando en nombre y representación de la empresa **AES PANAMA S.R.L.**, empresa promotora del Proyecto **COROTÚ SOLAR**, solicito por escrito y autorizo a Julissa Muñoz con número de cédula 4-737-1282, Dagoberto González con número de cédula 4-744-1105 y a Gilberto Samaniego con número de cédula 6-56-1221, a ingresar en mi nombre, las siguientes notas:

- Certificación de Acueducto del IDAAN
- Anuencia a la instalación y operación del proyecto Corotú Solar, de la empresa Las Perlas Norte S de RL.

Cualquier consulta referente al proyecto no dude en comunicarse con nosotros a través del ing. Roderick Chavarria en roderick.chavarria@aes.com y la ing. Deila Castillo en deila.castillo@aes.com

Atentamente,



Miguel Bolinaga Serfaty
Representante Legal
AES Panamá SRL



NOTARÍA SEGUNDA-CHIRIQUÍ
Esta autenticación no implica
responsabilidad en cuanto al
contenido del documento

AES Panamá | Business Park II, Torre V, piso 11 | Panamá, Panamá

Panamá



Nota N° 230 - DPCH

David, 30 de octubre de 2023

Señor
Miguel Bolinaga Serfaty
AES PANAMA, S.R.L.
E. S. D.

Estimado Señor

Reciba un cordial saludo y éxito en el desempeño de sus funciones.

En respuesta a la nota AES-BD-IDAAN-COR-01-23 con fecha 10 de octubre 2023, en la cual solicitan verificación de acueducto donde se proyecta la construcción y operación del proyecto Corotú Solar desarrollado por AES PANAMA, SRL, le informamos que esa línea pertenece al sistema viejo de Boquerón y no se está utilizando.

Dicho esto, la línea puede ser desviada o se puede colocar un tapón para que esta no afecte los trabajos a realizar en dicha finca.

Sin más que agregar por el momento.

Atentamente


Máximo F. Miranda H.
Director Provincial
IDAAN-Chiriquí

IM/PaulaC.





Las Perlas Norte, S. de R. L.

No. LPN-037-2023

Panamá, 17 de octubre de 2023

Ingeniero
MIGUEL BOLINAGA
Representante Legal
AES PANAMA, S. R. L.

Asunto: Respuesta a nota AES-BD-HLPN-COR-01-23

Ingeniero Bolinaga:

Las Perlas Norte, S. de R.L., quien mantiene una servidumbre de paso y exclusiva positiva constituida sobre la finca con folio real No. 10238, ubicada en Boquerón, distrito de Boquerón, provincia de Chiriquí, para la instalación de postes de una línea de transmisión eléctrica y accesorios necesarios, por este medio otorga su anuencia para la instalación y operación del proyecto Corotú Solar de 9.96 MW desarrollado actualmente por AES Panamá S.R.L. en dicha finca 10238.

Sin más asuntos que tratar, quedamos a su disposición para cualquier consulta adicional.

Atentamente,

ELMAR RUECKER
Presidente

Ave. Samuel Lewis, Plaza Obarrio, Piso 3, Local 304 – Panamá, Rep. de Panamá
Tel: (507)-205-6685 Fax: (507)-205-6684 E-mail: notificaciones@fontushydro.com
P.O. Box 0816-01659 – Panamá, Rep. de Panamá